

DIVIDENDO EN EFECTIVO

Denominación de la Emisora: Consultatio SA

¿Informa Dividendo Anticipado? No

Nombre y Apellido del Firmante del Aviso: Joaquin Aguilar Pinedo

Cargo del Firmante del Aviso: Responsable de Relaciones con el Mercado

Fecha del Aviso: 03/05/2023

Fecha de Pago: 09/05/2023

Fecha de Registro ("Record Date"): 08/05/2023

Fecha de la Asamblea que aprobó el pago del dividendo: 27/04/2023

Fecha del Directorio que aprobó y/o determinó el pago del dividendo: 10/03/2023

Ejercicio al que corresponde el dividendo: 31/12/2022

Monto del Capital Social: 409.906.729,00

Acciones que participan en la distribución

Descripción			Valor Nominal		Cantidad	Códigos		
Tipo	Clase	Votos	Moneda	Valor		BYMA	CVSA	ISIN
Ordinaria	Sin Clase	1	Pesos	1,00000	409.906.729	CTIO	30019	

¿Cuenta con acciones propias en cartera? No

¿Se encuentra vigente un programa de recompra de acciones propias? No

Moneda de Pago: Dólares Plaza Doméstica

¿Utiliza Tipo de Cambio? Sí

Tipo de cambio aplicable en caso de pago en otra moneda: Tipo de Cambio de Referencia del Banco de la Nación Argentina Cotización Divisa Venta

Fecha a la que corresponde el tipo de cambio aplicable: 08/05/2023

Valor del Tipo de cambio aplicable: 224,6500

¿Es definitivo o provisorio? Provisorio

¿Tiene opción de moneda? No

Monto total a distribuir en moneda de pago: 12.109.466,28

Monto total a pagar por acción en circulación: 0,0295420041

Valor porcentual del dividendo sobre el capital social en circulación: 663,6611227721%

Pago único o en cuota: Único

Agente de Pago:

Caja de Valores S.A.

Sujeto a retención del Impuesto a los Bienes personales:

Sí

Sujeto a retención del Impuesto a las Ganancias:

Si, a cargo de la empresa

Tratamiento Impositivo del Impuesto a las Ganancias:

Agente de retención de impuesto a las ganancias 7% a personas físicas, sucesiones indivisas del país y sujetos del exterior.

¿Existen acciones cartulares?

No

Observaciones:

Se utilizó tipo de cambio provisorio del día 2 de mayo de 2023 que fue 224,65. Se tomará como tipo de cambio el de fecha de cierre del 8 de mayo de 2023.